

# IDENTIFICACIONES PARA VOTAR EN CAROLINA DEL NORTE

## IDENTIFICACIONES CON FOTO ACEPTABLES

Vigente o vencida menos de un año, aunque puede estar vencida por más tiempo después de cumplir 65 años:

- Licencia de conducir de Carolina del Norte
- Identificación estatal de Carolina del Norte
- Pasaporte tipo libreta o tarjeta de EE.UU.
- Identificación de votante emitida por el condado
- Identificación estudiantil de las instituciones educacionales enumeradas por la junta electoral
- Identificación de empleado emitida por el gobierno que ha sido aprobada por la junta electoral
- Licencia de conducir o identificación estatal que cualquier estado emite (sólo votantes que se registren en los 90 días anteriores a las elecciones)

No se requiere una fecha de emisión o una fecha de vencimiento:

- Identificación Militar de EE.UU.
- Identificación de veteranos emitida por los Asuntos de Veteranos
- Tarjeta de inscripción tribal

**Si no tiene una identificación con foto, aún puede votar si firma un formulario de excepción.**

[Helpline@VoteRiders.org](mailto:Helpline@VoteRiders.org)

**A partir de junio de 2023**



**Comuníquese con nosotros para obtener ayuda gratuita con identificación de votante.**

Consiga su identificación • Se Cubren los Costos  
Consiga sus documentos



**Llame o envíe un mensaje de texto al 866-ID-2-VOTE**  
(866-432-8683)



**VoteRiders.org**

**Escanee para información  
sobre votaciones por correo**

